

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

No. 030

MONTERIA (CORDOBA) Juzgado Administrativo Administrativo 003
Fijación Estado

a: 01/04/2013

Entre: 02/04/2013 y 02/04/2013

Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
01333300320130004700	Procesos ordinarios	Nulidad y restablecimiento del derecho	ANA ENCARNACION - MARTINEZ SALAZAR	DEPARTAMENTO DE CORDOBA	DECLARA ILEGALIDAD DEL AUTO QUE RECHAZO LA DEMANDA. POR ERROR INVOLUNTARIO EL PRESENTE AUTO NO SALIO PUBLICADO EN EL ESTADO QUE PRECEDE.	22/03/2013	02/04/2013	02/04/2013	1
01333300320130014700	Acciones constitucionales	De cumplimiento	LUIS CARLOS PADILLA CASTILLO	SECRETARIA DEL INTERIOR Y PARTICIPACION COMUNITARIA	RECHAZA DEMANDA	01/04/2013	02/04/2013	02/04/2013	1

LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

<Ver Lista>>

SINDY PATRICIA SIERRA RESTREPO-SUSTANCIADORA

Sindy P. Sierra